

El Gobierno sugiere Bs 14 el kg de pollo; avicultores rechazan

La Asociación Departamental de Avicultores de Cochabamba (ADA) rechazó la pretensión gubernamental de fijar en 14 bolivianos el kilo de carne de pollo y propuso la implementación de un rango de precios que oscila entre los 14,50, 15,20 y 16,50 bolivianos con utilidades netas que van de cero, cinco y hasta 12 por ciento, respectivamente.

El asesor legal de la ADA, Fernando Quiroga, calificó la propuesta del Gobierno como "un precio político", que no toma en cuenta los principios básicos del mercado (oferta y demanda), mucho menos la estructura de costos del sector avícola (escasez y precio de los insumos alimenticios).

Refirió que los precios del maíz sufrieron un incremento constante de 52 bolivianos el quintal de 46 kilogramos el año 2009 hasta llegar a 172 bolivianos en enero de este año, y que a la fecha se estabilizó en 90 bolivianos gracias a la importación de 40 mil toneladas que hizo el Gobierno. La tonelada de torta de soya, en tanto, subió de 353 dólares en 2009 a 396 dólares a junio de este año, provocando serios desfases en la estructura de costos del sector avícola, agregó.

Reconoció los esfuerzos que hizo el Gobierno a favor del sector avícola con la importación de maíz amarillo, que estabilizó su precio en 90 bolivianos; pero advirtió que 14 bolivianos por kilo de carne de pollo, no es real, no responde a la oferta y demanda del mercado y podría provocar mayores problemas.

Enfatizó, sin embargo, que la carne de pollo "no es como producir ladrillos", es un producto perecedero que tiene que venderse sí o sí en un tiempo establecido, bajando centavos cuando hay abundante producto en el mercado y subiendo centavos cuando se registra escasez.

El asesor legal de la ADA aclaró que el rango ofertado al Gobierno de 14,50 a 16,50 bolivianos del kilo de carne de pollo, "es precio promedio en mercados de abasto a consumidor final de la ciudad de La Paz", que absorbe los costos de transporte.

Ante los argumentos del sector avícola, refirió que la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, anunció la aprobación de un decreto supremo que establecerá en 14 bolivianos el precio del kilo de pollo. "Nuestra posición oficial es el rango de 14,50 hasta 16,50 bolivianos el kilo, que estamos dispuestos a sustentarlo técnicamente", sostuvo.